Santiago, 21 de agosto de 2023

Señor
Alan Martin Menéndez
Director Escuela de Postgrado
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad de Chile
Presente

Estimado señor Director:

Informo a usted que el estudiante del Doctorado en Historia, Sr. Rafael Arriaza Peña, rindió su Examen de Calificación el día 18 de agosto del año en curso. Los integrantes de la Comisión fueron los profesores Pablo Toro Blanco (evaluador externo), Mario Matus González, María Elisa Fernández Navarro y el profesor José Manuel Zavala Cepeda, en calidad de Ministro de Fe.

La Comisión Examinadora, luego de haber escuchado la exposición del Sr. Arriaza titulada "***En camino a la violencia. La latencia de la ira y el miedo en la derecha ante la ley de reforma agraria. Chile, 1965-1967"*** y de acuerdo al Art. 15 del Decreto Exento Nº 0031969 del 30 de noviembre de 2020 ha resuelto aprobar la presentación; por lo tanto, el candidato está facultado para proseguir sus estudios de Doctorado en Historia y presentar el respectivo proyecto de tesis en conformidad con el Art. 16 del mismo Decreto Exento.

Lo saluda cordialmente,

UNIVERSIDAD DE CHILE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTORICAS
FACT. FILOS HDES.

JOSÉ MANUEL ZAVALA
COORDINADOR PROGRAMADOCTORADO EN HISTORIA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTORICAS
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE CHILE

JMZ/mc